

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**6481** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación sindical "Unión Trabajadores Centro Refino", en siglas UTCr (Depósito número 8993).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Pedro Miguel Soler Hidalgo mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 1746-293-1740.

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2013 aprobó por unanimidad la modificación del nombre de la asociación que pasa de "Unión Trabajadores CEPESA" a la reseñada en el encabezamiento del anuncio.

El Acta está suscrita por don Juan Guerrero Malla, como Presidente, don José A. Fernández Castillo como Tesorero, don Diego García Soto como Secretario y don Roberto Carlos Pérez García como Vicepresidente.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de febrero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140005606-1